PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Nobsa, octubre 11 de 2024.

Señor
Daniel Fernando Prieto Puentes
SUPERVISOR CONTRATO No. 6707096
Cargo del supervisor - Investigador y líder de proyecto
Dependencia Instructor Agrosena
Duitama

Asunto: Informe de ejecución contractual Mes 10 del año 2024

Referencia: MC-RB-CDAA-013-2024.

Edgar Fernando Vargas González, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.226.259 de Duitama, en mi calidad de representante legal de Apicultura los Arrayanes S.A.S., Contratista del SENA, en CEDEAGRO Duitama, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia MC-RB-CDAA-013-2024, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El SENA realizará un solo desembolso al contratista una vez cumplido el objeto contractual previa presentación de la correspondiente factura; de igual forma deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, por lo que debe allegar (certificación del revisor fiscal, contador público o representante legal de encontrarse a paz y salvo, junto con las planillas y recibos de pago), estampillas de la U.P.T.C., por valor del uno por ciento (1%) del valor de la factura antes de IVA en la cuenta corriente del Banco Bogotá 616461240 y certificación bancaria. Estos en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, y la Ordenanza 030 del 25 de octubre de 2005.

Plazo: Será hasta el 7 de octubre de 2024.

OBJETO:
“CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA PROYECTO DE I+D+I SGPS-12961-2024 "EVALUACIÓN COMPARATIVA ENTRE TIPOS DE COLMENAS: LANGHSTROH VS PALMER EN APIARIOS UBICADOS EN LA PROVINCIA DEL TUNDAMA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.

Obligaciones Especificas:

NO	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Obligaciones Específicas del Contratista			
1	Para los productos que aplique deben estar rotulados con el nombre del producto, productor y/o empacador (marca comercial), peso, lote de producción.	Los equipos están debidamente rotulados.	Anexo 1. Registro fotográfico.
2	El Proveedor debe presentar ficha técnica de fabricante de los productos a entregar.	Se entregan las fichas técnicas de cada uno de los equipos.	Anexos 2 Fichas técnicas.
3	Los productos no deben ser Re empacados, deben venir en el empaque original.	Equipos presentados en su empaque original.	Anexo 1. Registro fotográfico.
4	El contratista seleccionado no podrá ofertar valores superiores a los valores unitarios promedios establecidos en el estudio de mercado publicado por la entidad, tampoco podrá exceder el valor asignado por la entidad como presupuesto oficial.	Los valores no superan los montos publicados por el SENA.	Anexo 3 Propuesta económica.
5	Todos los productos y/o bienes que entregará el contratista deberán estar vigentes y ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Equipos fabricados en acero inoxidable AISI 304 grado alimentario.	Anexos 2 Fichas técnicas.
6	El oferente se obliga a asumir el valor de los fletes, empaques y seguros de los bienes en cumplimiento del contrato.	Equipos entregados el día miércoles 2 de octubre en las instalaciones del SENA CEDEAGRO.	Anexo 1. Registro fotográfico.
7	Restituir a su costa el bien o elemento cuando resulten defectuosos, de mala calidad o de	Compromiso de sustitución de los	

	especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Si el CONTRATISTA no restituye el bien o elemento vendido, el SENA podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato, el cambio del elemento deberá realizarse en un plazo máximo de 10 días a partir de la fecha en que se informe al contratista.	equipos defectuosos o de mala calidad.	
8	El SENA no asumirá gastos de envío de los bienes defectuosos, por lo cual el CONTRATISTA debe recoger el bien o elemento en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA Regional Boyacá, en un plazo no superior a los tres (3) días hábiles en que se le ponga en conocimiento la falla del elemento. Durante el término de vigencia de la garantía técnica, si existe la imposibilidad de reparación o repetición de falla, el CONTRATISTA debe hacer cambio del bien por otro de las mismas especificaciones o superiores a las solicitadas. En ningún caso se acepta la devolución del dinero.	Compromiso de sustitución de los equipos defectuosos o de mala calidad a todo costo.	
9	El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA.	Equipos entregados el día miércoles 2 de octubre en las instalaciones del SENA CEDEAGRO.	Anexo 1. Registro fotográfico.
10	El riesgo y propiedad de los productos será asumido por parte del proveedor hasta que se realice la entrega total en el Centro de Desarrollo Agropecuario y		

	Agroindustrial SENA regional Boyacá.		
11	ACTA DE ENTREGA: En el momento de entregar los suministros se elaborará un acta de entrega donde se especificarán los bienes y su estado en el momento de la entrega.	Se firma acta de entrega el día 2 de octubre por parte del contratista y el supervisor del contrato.	Anexo 4 Acta de entrega.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”).

Evidencias en 1 folios

Cordialmente,

Firma 
Edgar Fernando Vargas Gonzalez
Contratista
C.C. No. 7.226.259 de Duitama

Recibí a satisfacción:

Firma _____
Daniel Fernando Prieto Puentes
SUPERVISOR CONTRATO No. 6707096
Cargo del supervisor - Investigador y líder de proyecto

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CENTRIFUGA



BANCO DESOPERCULADOR



HORNO DESHIDRATADOR





ESTAMPADORA DE CERA





ENTREGA EN CENTRO AGROPECUARIO SENA CEDEAGRO

FICHA TÉCNICA

ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	GARANTIA
1		Deshidratador de polen en acero Capacidad 12 Kg en Acero Inoxidable	**Deshidratador de polen automático**. - Fabricado en Acero Inoxidable calidad 304. - Voltage 110V. - Potencia 3 KW. - Ventilador 80 W. - Controlador automático de temperatura programable según elección. - Capacidad secado hasta18 Kg.	UNIDAD	12 MESES

			- Cantidad de bandejas: 18 Unidades. - Tiempo de secado de 12 a 24 horas dependiendo de la temperatura programada, la humedad relativa y % de agua del polen. - Bandeja en acero recolectora de polvo. - Peso 135 Kg. - Altura 160 cm. - Ancho 45 cm. - Largo 50 cm.		
2		Centrífuga en acero radial 6 cuadros	**Centrifuga en acero inoxidable de 6 cuadros:** Consiste en un Sistema por medio del cual se hacen girar rápidamente los panales con miel produciendo una fuerza centrífuga logrando su extracción sin necesidad de romper los panales, los cuales se pueden reutilizar. **Material:** Extractor de acero inoxidable AISI 304 CALIBRE 20 de 6 marcos. **Características:** - Extractor radial de 6 marcos operado manualmente. - Tiene el dispositivo de salida en la parte inferior para controlar el flujo de miel.	UNIDAD	12 MESES

			- El tamaño máximo del marco es de aproximadamente 25 cm * 40 cm. - Girando el engranaje con cojinetes y engranajes metálicos. - El tambor está equipado con 3 patas. - La canastilla se adapta a la mayoría de los cuadros. - Altura total: ca. 114 cm - Altura del tambor: 72 cm. - Diámetro del tambor: 70 cm. - Tamaños de cuadro máx .: 25 x 40 cm (con una longitud mínima de cuadro de 19 cm) - Peso: 30 kg - Relación de velocidad de conducción: 3: 1 (sin rueda libre) - Diámetro del tubo de salida: 40 mm.		
3		Batea desoperculadora con filtro 25 Cuadros	**Batea desoperculadora** - Fabricada en Acero Inoxidable calidad 304. - Cuerpo de la batea en acero inoxidable calidad 304. - Filtro en plancha perforada 3 mm Acero Inoxidable calidad 304. - Porta marcos en Acero	UNIDAD	12 MESES

			Inoxidable calidad 304. - Estructura de la batea acero inoxidable. - Fondo trapezoidal. - Llave guillotina sanitaria de diámetro 2”. - Con tapa en acero 304. - Capacidad 25 marcos. - Peso 35 Kg. - Altura 100 cm. - Ancho 53 cm. - Largo 110 cm.		
4	 	Estampadora de cera de rodillos	La estampadora Manual de Cera es una máquina compuesta por una estructura principal, por rodillos y una manilla para su accionamiento. La función de esta máquina es la de estampar las láminas que se utilizaran para los marcos de las colmenas, con el fin disminuir el trabajo que realizan las abejas. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** - Estructura principal en fundición nodular. - Rodillos de aluminio con alma de acero al carbono. - Manilla de accionamiento manual que permite el giro	UNIDAD	12 MESES

			de ambos rodillos. - Cajas de desplazamiento en acero de carbono con buje. - Engranajes de transmisión con desplazamiento para calces del dentado. - Manillas para la regulación de altura. - Diámetro rodillos 75 mm. - Tamaño de celda: 4.9 mm. - Estructura de la estampadora de fierro pintado electrostático secado al horno. - Peso 36.5 Kg. - Largo 600 mm. (embalada) - Ancho 280 mm. - Largo 290 mm.		

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	VALOR PROPUESTO POR EL SENA	VALOR APIARRAYANES
1	Deshidratador de polen en acero Capacidad 12 Kg en Acero Inoxidable	Secador de polen electrónico automático, fabricado en acero inoxidable, flujo de aire unimodal, control manual de temperatura Consta de: 18 Bandejas en Acero Inox – 1 bandeja en Acero Inox para recolección de polvillo.	1	$ 10.833.333	$ 7’500.000

2	Centrifuga en acero radial 6 cuadros	Centrifuga manual en acero inoxidable 304 capacidad 6 cuadros, válvula de salida llave plástica tipo guillotina, sistema motriz, engranes en acero.	1	$ 5.350.000	$ 4’300.000
3	Batea desoperculadora con filtro 25 Cuadros	Batea de desoperculación en acero inoxidable AISI 304 calibre 20, con soporta cuadro en acero inoxidable, salida llave plástica tipo guillotina, parrilla hecha en lámina perforada de acero inoxidable 304.	1	$ 2.316.667	$ 2’200.000
4	Estampadora de cera de rodillos	Aleación de acero inoxidable manual con alveolos de 4,9mm con soporte metálico, con entrepaño, sistema manual y poceta en acero inoxidable	1	$ 6.933.333	$ 6’900.000
TOTAL OFERTA.				**$ 25’433.333**	**$ 20’900.000**